



# Plan de Gobierno 2016-2020

## Alcaldía Municipal de Desamparados

## LA POLITICA COMO INSTRUMENTO DE SERVICIO

La tarea política es vista básicamente como un deber cívico, esto es, una obligación que tenemos cada uno de nosotros, tendiente siempre a perseguir el bien común, deliberando y tomando responsabilidades comunitarias en todos los planos de la vida social.

Desde este punto de vista la tarea política se puede desarrollar desde los partidos políticos, o fuera de ellos, por ende, como seres de acción política todos los habitantes de Desamparados tenemos un rol sustancial en el quehacer político diario y el futuro del Cantón.

De nuestras decisiones en las urnas se determinará el rumbo que a final de cuentas marcará el futuro a corto y mediano de Desamparados como cantón.



# EL ROL DEL ALCADE MUNICIPAL 2020 - 2022

El código municipal es claro en definir los alcances de los deberes y obligaciones de un Alcalde Municipal, pero lejos de una fría lectura de algunos códigos, es que debemos hacer un alto en el camino y preguntarnos sobre la verdadera visión que debe existir en el corazón de la persona que va indicar por cual rumbo debemos ir, buscando estar mejor día con día y salvaguardando nuestros intereses.

El Partido Unidad Social Cristiana, está guiado por principios fundamentales como lo son los socialcristianos y que permiten como una forma de vida, acceder a lo mejor de nuestras capacidades y enrumbar adecuadamente sus acciones a la defensa de todas las personas sin importar raza, credo o creencia alguna.

El respeto y apoyo a todos los sectores de la sociedad civil, deben ser siempre uno de los pilares de la sana convivencia y desarrollo del Cantón, solo unidos como pueblo, podremos afrontar los momentos difíciles por los que pasa Costa Rica y en especial Desamparados.



## Los principales desafíos de Desamparados

2020 - 2022

El Desempleo, la Reforma Tributaria / IVA, la Inseguridad ciudadana, los Servicios de Salud, las Pensiones, las Medicinas, el Costo de vida, la Crisis económica, la Corrupción, los Robos, la Migración, la Educación, la Falta de viviendas, el Maltrato a niños y niñas y la Economía del país, son los principales ejes de preocupación del pueblo Desamparadeño y que nos obligan a replantear políticas añejas y poco eficaces dentro del accionar actual de la Municipalidad de Desamparados.

Enumeremos algunas causas:

- Durante 71 años el MISMO PARTIDO POLITICO se ha endosado la responsabilidad del desarrollo del Cantón.
- Desamparados como Cantón, siempre fue y es visto por el actual partido político en turno como una PROVINCIA ELECTORAL, que atiende únicamente a necesidades específicas cada 4 años y solucionarlas definitivamente dejaría en desventaja electoral al partido responsable de llevar la solución final a los diferentes problemas del Cantón.
- Desamparados no estaba ni está preparada actualmente para el cambio que sufrió violentamente durante los últimos 25 años, en donde pasamos de un cantón Urbano Rural, con concentraciones agrícolas importantes a una METROPOLI SIN CONTROL ALGUNO.
- El Gobierno Municipal no ha sabido articular efectivamente con el Gobierno Central, siendo este el principal proveedor de recursos para el Cantón.

- El Gobierno Municipal no ha sabido interactuar con todas y todos los patentados, en donde la pulpería es vista como pulpería, en donde el salón de belleza es un salón de belleza, en donde el empresario es visto como empresario y NUNCA HAN SIDO VISTOS como lo que tiene que ser, y es verlos COMO ENTES GENERADORES DE RIQUEZA Y TRABAJO para todos los Desamparadeños.
- El Gobierno Municipal lejos de adentrarse en el uso de nuevas tecnologías, ha hecho más bien, automatizar el sub - desarrollo, al contar con sistemas de cómputo que la misma Contraloría General de la República ha denunciado en diferentes oficios.

Nosotros como Partido Unidad Social Cristiana somos conocedores de cada una de las problemáticas, esto gracias al profundo conocimiento de nuestras bases de militantes a lo largo y ancho del Cantón y de los diferentes encuentros vecinales en donde de primera mano y de forma muy íntima conocemos aquella letra menuda de los problemas y que nunca han sido objeto ni de atención Municipal ni de la Alcaldía, siendo esto uno de los principales compromisos por mandato de ley de un Alcalde para con su Cantón.

## “REACTIVACION CON EDUCACIÓN”

2020 - 2022

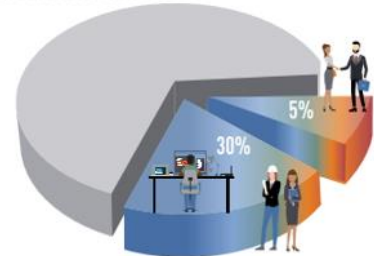
DESAPARADOS aporta más del 6% de la mano de obra del área metropolitana, ¿Qué hace la Municipalidad para proteger a todos estos trabajadores de despidos ante esta crisis económica?

Recientemente se ha publicado una encuesta que contemplo 4.000 empresas de inversión extranjera y de ella tomamos el dato que el 45% de esas empresas realizan contrataciones y mantienen a los empleados que tienen formaciones técnicas y además están capacitados en habilidades blandas.

En el próximo gobierno estableceremos los “Centros Distritales de Capacitación y Formación Técnica Municipales”, en donde todos los habitantes de Desamparados y trabajadores de las empresas establecidas en Desamparados, recibirán de forma gratuita capacitaciones y formación en habilidades blandas con certificación internacional de calidad y mediante la implementación del Marco Nacional de cualificaciones estableceremos carreras técnicas gratuitas para todos aquellos que quieran desarrollar en corto plazo una habilidad que le permita no solo mejorar sus ingresos, sino ser objeto de contratación gracias a esa doble titulación.

La reactivación económica del Cantón debe iniciar protegiendo a los habitantes del Cantón que trabajan fuera y dentro de Desamparados y dando ese empuje final a todos aquellos que por asares del destino no pudieron terminar su ciclo en el colegio y requieren de mejores trabajos para el sustento de sus hogares.

**La falta de habilidades técnicas y de experiencia, son los principales factores en la escasez de talento**



**35% de los empleadores piensa que los solicitantes carecen de las habilidades técnicas y profesionales necesarias**

Otro elemento sustancial en la defensa y generación de nuevos empleos, recae directamente en la creación, fomento e inserción efectiva de emprendimientos mediante las MIPYMES, que trabajen bajo las figuras de persona física o de persona jurídica, en actividades industriales, comerciales, de servicios o agropecuarias que desarrollen actividades de agricultura orgánica.

Los Centros Distritales de Capacitación y Formación Técnica Municipales, servirán como incubadoras de nuevos proyectos y trabajarán de la mano con los habitantes de los Distritos en el desarrollo del proyecto y puesta en marcha de los mismos, para garantizar y bajar los índices de mortalidad de este tipo de emprendimientos que por falta de asesoría oportuna sucumben y generan más pobreza dentro del Cantón.

Adicionalmente nos concentraremos en atraer más empresas al Cantón sobre todo las de servicios, que son las más interesadas dentro del mercado actual, en contratar mano de obra calificada y con habilidades y destrezas suficientes, para el adecuado desempeño empresarial.

El atraer riqueza al Cantón permite que las comunidades aledañas reciban gran parte de los beneficios que eso representa.



La reactivación económica de DESAPARADOS debe ser la prioridad de la próxima administración Municipal, esta reactivación debe ser un esfuerzo integral entre todos los patentados del Cantón y el Gobierno Municipal, de la mano del uso de tecnologías de primer mundo que garanticen y reactiven la economía Cantonal.

En nuestro gobierno estableceremos la primera plataforma Cantonal de Comercio Electrónico Interactiva, dejaremos de “AUTOMATIZAR EL SUBDESARROLLO”, pasaremos “DE UNA”, al siglo 21, aplicando metodologías de la 4ta revolución Industrial, en donde desafiaremos los viejos modelos de negocios y presentaremos opciones estratégicas que mejoren la eficiencia de las empresas, sin importar el tamaño o tipo de industria.

Mediante el uso de big data, colocaremos a todos los patentados en una plataforma online en donde “podrán exhibir y vender” todos sus productos y ser adquiridos desde un teléfono inteligente, la Municipalidad deberá velar porque todos los patentados puedan tener acceso a la plataforma y poder así ofrecer toda su producción a Costa Rica y al mundo.

La Municipalidad debe dejar de ver al pulpero como pulpero, al panadero como panadero, al campesino como campesino, debe verlos como lo que son, “MICROEMPRESARIOS”, como generadores de riqueza para el Cantón y sobre todo aliados en el desarrollo del Cantón.

Estableceremos tarifas especiales en rebajas a sus tributos municipales para que puedan ser parte activa del proceso de cambio a la 4ta revolución Industrial, ya que no hace falta recaudar algunos tributos si los mismos se pueden invertir de forma directa por parte de los Patentados dentro del Cantón.



## “Proyecto Lomas de Salitral”



Muy al estilo de Liberación Nacional, la Municipalidad de Desamparados creó un mecanismo de solicitudes de permisos, trámites etc, que poco a poco fueron consolidando la situación jurídica de proyecto conocido como Lomas de Salitral, este movimiento de llevar y doblar la ley sin quebrarle, obligó a una serie de regidores a actuar de conformidad con el derecho, (incluyendo la Unidad Social Cristiana) y votaron porque si situación jurídica lo exigía, VOTO por demás polémico porque no era lo correcto dentro de lo moral pero si legal, y en algunas ocasiones los dos no van de la mano.

Echa la observación es importante definir el rumbo de este tipo de proyectos en Desamparados, por lo tanto, durante la gestión de nuestra administración, la Alcaldía declarará una VEDA DE 4 AÑOS en proyectos urbanísticos de gran escala y le solicitará para esto los votos al Honorable Consejo Municipal.

Desamparados para el año 2011, ya tenía comprometido el 98% de su terreno apto para la construcción, dejando las zonas altas con espacio constructivo pero que a su vez representan por decirlo coloquialmente la zona verde de una casa o edificio, dicho de otra forma, **DESAMPARADOS ALCANZO SU MAXIMO DE DESARROLLO HABITACIONAL.**

El desarrollo urbano ha llevado implícito el incremento de peligros y riesgos sociales como parte de la vida cotidiana en las ciudades, y como consecuencia de un uso desordenado y excluyente de los espacios de las urbes.

El desarrollo urbano ha provocado la exclusión social y segregación residencial, cuyas expresiones más abrumadoras son la proliferación de los asentamientos humanos en precarios, la pérdida de espacios públicos y el abuso en las formas de uso del territorio que ha obligado a muchas familias a vivir y saturar territorios catalogados como zonas de riesgo.

La Municipalidad **NO HA DADO** respuestas integrales ante la pobreza y exclusión social, y **NO HA REALIZADO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA** el fomento de procesos participativos para la solución de los problemas que hoy se enfrentan en las ciudades de la región.

Sobre el tema de la **VEDA DE 4 AÑOS** en proyectos urbanísticos, debemos indicar que el miso va a venir acompañado de un proceso inmediato de gestión ante las autoridades del Gobierno Central, sobre la solución de la **TITULACIÓN DE PROPIEDAD** de todos aquellos asentamientos que no se encuentren como a derecho corresponde.

Todas estas gestiones tendrán como meta el derecho a una vivienda digna, rescate urbano y de zonas verdes y de un REORDENAMIENTO URBANISTICO, ya que existen asentamientos con capacidades lineal de solo 80 viviendas y en donde existen más de 150 familias esperando una solución a su futuro, SOLUCION QUE HA VENIDO SIENDO USADA COMO BOTIN POLITICO cada vez que el Partido Político que está dentro de la Municipalidad desde hace más de 70 años.

En este Gobierno Socialcristiano erradicaremos el USO DE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA, como instrumento político de gestión del voto.

## “Calidad de Vida”

La definición de calidad de vida se evalúa analizando cinco áreas diferentes:

- **Bienestar físico** (con conceptos como la salud, seguridad)

Se debe plantear de forma seria la transformación del C.A.I.S. para la creación del Hospital de Sur, existen múltiples mecanismos de ayuda internacional de fondos no redimibles que, bajo un adecuado liderazgo, permitirían de forma oportuna una transformación y así dotar al Cantón de Desamparados y vecinos de la región, de un servicio que tiene 20 años de espera y que solo se ha usado como referente de promesas fallidas de la actual y añeja administración Municipal.

Sobre el mismo tema de la Salud, el crecimiento desmedido y poco planificado de Desamparados no permite un adecuado acceso a servicios básicos de salud, el creciente desempleo y hacinamiento de algunos sectores del Cantón requieren una intervención inmediata, mediante declaratorias de emergencias cantonales, para poder contar con los recursos externos para ampliar y dar los servicios básicos de atención en Salud.

En temas de seguridad, el equipo de Alcaldes y Regidores del Partido Unidad Social Cristiana tienen claro que, para enfrentar los altos índices de criminalidad organizada, se deben implementar y desarrollar los mecanismos tecnológicos y suficientes para el combate al crimen organizado, las luchas territoriales por nichos de ventas de drogas, los robos, violaciones etc, se deben enfrentar con la firmeza del caso y sobre todo con un estrecho acercamiento con las autoridades competentes del Gobierno que por mandato de Ley deben y tienen que proteger a todos los Desamparadeños.

- **Bienestar material** (haciendo alusión a ingresos, pertenencias, vivienda, transporte, etc.)

Solo atrayendo riqueza al Cantón y creando más y mejores oportunidades de empleo es que se puede lograr salir adelante y obtener más ingresos en el hogar, Desamparados se debe convertir a corto plazo en un Cantón atractivo para la inversión, se deben tomar decisiones en el Honorable Consejo Municipal, que permitan la llegada de más empresas y zonas francas a Desamparados, garantizándoles a estas Empresas que mediante los programas que se desarrollan en los Centros Distritales de Capacitación y Formación Técnica Municipales están ajustados a las necesidades actuales de mercado y con el plus de un título adicional de habilidades blandas que tanto buscan los empresarios hoy en día para sus negocios.

- **Bienestar social** (relaciones personales, amistades, familia, comunidad, deportes)

No puede existir un adecuado bienestar social si todos los Desamparadeños, vivimos encerrados en nuestras casas presos del temor a la delincuencia, fomentaremos más comunidades organizadas contra el hampa, buscaremos los recursos externos necesarios para incrementar las video vigilancias, todo en busca de recuperar la paz y armonía que siempre caracterizó a este Cantón.

Los espacios deportivos han sido tomados por una deficiente Comité Cantonal de Deportes, en donde como muestra principal están los bajos índices de logros en los medalleros de Juegos Nacionales, **LOS DEPORTISTAS DE DESAMPARADOS DEBE DEJAR DE ASISTIR Y EMPEZAR A COMPETIR EN JUEGOS NACIONALES.** Existen aislados casos de éxito dentro del Cantón en temas Deportivos que deben y tienen que servir de ejemplo en materia no solo deportiva, en materia administrativa que a final de cuentas resulta en vital para un adecuado desempeño una sana administración del Deporte.

En nuestra administración, buscaremos los recursos mediante alianzas público – privadas, para el desarrollo de canchas multifuncionales de Fut 5, debemos convertir algunos Distritos del Cantón en proveedores de servicios de alquiler de instalaciones deportivas adecuadas para este deporte en auge y rentablemente muy beneficioso para el Distrito, los alquileres e ingresos deben y tienen que ser administrados por las Asociaciones de Desarrollo, en donde parte de las utilidades se dirijan a un programa de mejoramiento de aceras para garantizar el libre tránsito de ni niños y adultos mayores del Distrito.

La Municipalidad como tal no puede hacer donaciones, pero bajo la figura del financiamiento comunal y con el aval del Honorable consejo Municipal, se pueden desarrollar programas de renovación de aceras en donde la Municipalidad dispone los materiales y la Asociación de Desarrollo con recursos provenientes de los alquileres y los vecinos, dotarían del resto de requerimientos necesarios para la adecuación de aceras.

De la misma manera se le exigirá al Ministerio de Cultura Juventud y Deportes de los recursos necesarios para el rescate de la identidad del Cantón y el desarrollo de todo tipo de manifestaciones urbanas de arte.

El arte urbano es una parte olvidada de nuestro Cantón, en donde cientos de jóvenes no encuentran los escenarios necesarios para expresarse y se truncan sueños y posibilidades de mejora de sus ingresos mediante su arte.

Durante la Administración, generaremos espacios de cultura y su DIFUSION será mediante canales abiertos e internet, crearemos una emisora de radio online, patrocinada por la Municipalidad en donde los jóvenes del Cantón puedan de forma libre desarrollar y promocionar todos los tipos de arte urbano del Cantón.

- **Desarrollo** (productividad, contribución, educación)

Sobre este tema nos referimos anteriormente sobre el rol de la MIPYMES, el rol de una adecuada formación técnica, la atracción de más empresas al Cantón, la creación de la plataforma de comercio de los patentados municipales, la mejora en la implementación en la recaudación de los tributos, la mejora de procesos de gestiones y trámites ante la Municipalidad que hoy en día tiene sistematizado el subdesarrollo.

El desarrollo empieza a darse, cuando de forma aislada o conjunta, se van desarrollando cada uno de estos esfuerzos, la suma de todos ellos generará inevitablemente un crecimiento en productividad y educación.

**Bienestar emocional** (autoestima, mentalidad, inteligencia emocional, religión, espiritualidad).

Los programas de esparcimiento cultural, los de deportes (no de alto rendimiento), la implementación de programas de capacitación recreativa para adultos mayores, son los motores necesarios para iniciar positivo de nuestra percepción y el rol que debemos desempeñar dentro de nuestro Cantón, un cambio en.



Después de 71 años de un mismo Partido Político a cargo de los destinos de Desamparados, debemos hacer un alto en el camino y reflexionar algo muy sencillo:



*“Una buena sociedad es aquella en la que las personas se traten mutuamente como fines en sí mismas y no como meros instrumentos; como totalidades personales y no como fragmentos; como miembros de una comunidad, unidos por lazos de afecto y compromiso mutuo, y no solo como empleados, comerciantes, consumidores o, incluso, conciudadanos”.*

(Amitai Etzioni: *La tercera Vía hacia una buena sociedad. Propuestas desde el comunitarismo*, Madrid, Trotta, 2005)